



RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA

APROBACION PLAN ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2023

CONCEPCIÓN, 23 ENE. 2023

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 370

**VISTOS:**

- a) El DFL N°29, publicado en el D.O. el 16.03.2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo; el Ord. N° 279, (V. y U.), de 2013, que define las Competencias Transversales vigentes para el Sector Vivienda; la Resolución Exenta N° 617, (V. y U.), de 2018, que aprueba la Capacitación Pertinente para efectos de concursos de promoción. La Resolución N°2 de Normas de Aplicación General en Gestión y Desarrollo de Personas, en el Título II sobre el Cumplimiento de estándares en formación y capacitación de Funcionarios públicos, dictada por la Dirección Nacional del Servicio Civil, publicado en el D.O. el 22.03.2018; La jurisprudencia que aclara el rol asesor de los Comités Bipartitos de Capacitación, mediante el Dictamen 024036N96 de Contraloría General de la República; El Oficio Ord. N°2780 de fecha 26.12.2019; Informando apoyo a los servicios públicos en materia de Gestión y Desarrollo de personas, dictada por la Dirección Nacional del Servicio Civil; la Resolución N° 1, de 2017, (Hacienda), que aprueba normas de aplicación general en materias de gestión y desarrollo de personas; la Resolución N° 2 (Hacienda), que aprueba normas de aplicación general en materias de participación funcionaria, cumplimiento de estándares en formación y capacitación de funcionarios públicos. Las facultades establecidas en el DS N°355 de 1976 (V. y U.), la Resolución N°671/2000 (V. y U) que me nombra como Jefe de Departamento y el Decreto Exento RA N°272/70/2018 (V. y U.), que me designa como Director subrogante de SERVIU Región del Biobío; y

**CONSIDERANDO:**

a) El Oficio Ord. N°2.780 de fecha 26.12.2019 Informando apoyo a los servicios públicos en materia de Gestión y Desarrollo de personas. Donde se adjunta las orientaciones complementarias en el contexto de emergencia sanitaria;

b) Correo electrónico de fecha 13 de diciembre 2022, de parte de Cristina Ojeda Flores, Encargada de capacitación del Departamento de Estudios y Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, informando sobre el proceso de formulación PAC 2023, y Estrategia Trienal 2022-2024.

c) El levantamiento de necesidades de capacitación de los funcionarios/as del Serviu región del Biobío para el año 2023, mediante el análisis de los cuestionarios enviados a todos los funcionarios/as del Servicio y posteriormente solicitando prioridades ha jefaturas y luego trabajado en conjunto con el Comité Bipartito de Capacitación y con el Sr. Marcelo López Director Serviu región del Biobío (S);

d) Que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en materia de gestión de personas tiene como objetivo estratégico promover el desarrollo de sus trabajadores y de los equipos de trabajo, a través del fortalecimiento de competencias, ambientes laborales saludables e inclusivos y el equilibrio de la vida personal, laboral y familiar, para potenciar el desempeño institucional;

e) La necesidad de avanzar en el fortalecimiento institucional para abordar adecuadamente las necesidades de capacitación a través del Plan Anual de Capacitación 2023, que será implementado por el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío para el año 2023, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

Apruébese el Plan Anual de Capacitación del Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío para su implementación durante el año 2023, teniendo como principal objetivo “Mejorar la pertinencia y calidad de la capacitación que ejecutan los Servicios, para optimizar el desempeño de los/as funcionarios/as en la ejecución de la función pública que les corresponda y la optimización de los recursos asignados”, correspondiente a las siguientes actividades:



## PROPUESTA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN SERVIU BIOBIO 2023

N°	Departamento /Unidad a cargo de la relatoría Nombre actividad	Necesidad a la que responde la actividad de Capacitación	Estamento de Participantes	Fecha tentativa de realización Trimestre	Nº estimado de participantes de la actividad	Nivel donde se ejecutará la actividad	Nº de horas estimadas de ejecución	Monto estimado de inversión	Evaluación de Transferencia	Departamento /Unidad a cargo de la relatoría
1	Charla de Inducción al Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío	Informar a los nuevos funcionarios/os que ingresan a la administración pública sobre los derechos y deberes de esta. Resolución N°1 del Servicio Civil, sobre normas de aplicación general en materias de gestión y Desarrollo de personas.	Todos	3° Trimestre	15	Regional	2	0	NO	Depto. Administración
2	Estatuto Administrativo y Ley de Bases (Todos los Niveles)	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y Competencias Técnicas de todas las personas funcionarias.	Todos	3° Trimestre	100	Regional	12	0	NO	Contraloría Interna Regional
3	Plan de Formación Permanente	Plan trienal 2022-2023 y Plan de Formación Permanente del Servicio, busca fortalecer los conocimientos técnicos y conductuales en relación con la temática de normativa que rige a los funcionarios públicos.	Todos	3° Trimestre	20	Regional	12	0	SI	Contraloría Interna Regional
4	Calidad de Atención al Usuario	Meta PMG, Buenas Prácticas Laborales, levantamiento de necesidades de resultados del Cuestionario que mide Factores de riesgos Psicosociales en el trabajo ISTAS.	Todos	2° Trimestre	60	Regional	12	3.600.000	NO	Externo

5	Autocuidado y Salud Mental	Plan trienal Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío 2022-2024; Buenas Prácticas Laborales, levantamiento de necesidades de resultados del cuestionario que mide Factores de riesgos Psicosociales en el trabajo ISTAS.	Todos	3° Trimestre	100	Regional	12	8.300.000	NO	Externo
6	Introducción al Liderazgo Público: con foco en jefaturas intermedias	Plan trienal 2022-2023 y Plan de Formación Permanente del Servicio; Fortalecimiento de competencias transversales en las Jefaturas del Servicio, Buenas Prácticas Laborales y levantamiento de necesidades de resultados del cuestionario que mide Factores de riesgos Psicosociales en el trabajo ISTAS.	Todos	2° Trimestre	60	Regional	12	0	NO	DNSC
7	Curso de Integración Social y Urbana	Buenas Prácticas Laborales, levantamiento de necesidades de resultados por parte de los funcionarios/as del Servicio. Levantamiento de necesidades por parte de los funcionarios/as del Servicio; Fortalecimiento de competencias Técnicas.	Todos	3° Trimestre	15	Regional	12	2.492.000	SI	Externo
8	Curso Gestión de Riesgos de Desastres	Curso Campus MINVU; apunta a fortalecer competencias Técnicas. Revisar conceptos generales de la gestión de riesgo de desastres (GRD) y conocer el rol, funciones, responsabilidades y procedimientos del sector vivienda en situaciones de emergencias y desastres, con detalle en la respuesta regional.	Todos	3° Trimestre	20	Central	6	0	NO	DITEC

9	Manual de Inspección Técnica de Obras (MITO)	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y fortalecimiento de competencias técnicas de todos aquellos que se relacionen directamente con la supervisión de obras. Curso e-learning disponible en CAMPUS MINVU – MOODLE.	Todos	2° Trimestre	10	Central	12	0	NO	DITEC
10	Curso DS 236 - Contrato de Obra Pública	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y fortalecimiento de competencias técnicas de todos aquellos que se relacionen directamente con la ejecución de obras. Curso e-learning disponible en CAMPUS MINVU – MOODLE.	Todos	2° Trimestre	10	Central	24	0	NO	DITEC
11	Curso Introducción al BIM (Building Information Modeling)	Meta Ministerial Construye 2025 en conjunto con CORFO. Curso e-learning disponible en CAMPUS MINVU–MOODLE; Herramienta técnica que permite mejorar la eficiencia de los procesos.	Todos	2° Trimestre	10	Central	12	0	NO	DITEC
12	Normativa en Gestión de Procesos y Calidad: Norma ISO 9001:2015	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y fortalecimiento de competencias técnicas; Levantamiento de necesidades por parte de los funcionarios/as del Servicio	Todos	3° Trimestre	30	Regional	6	0	NO	Depto. Programación Física y Control
13	Normas en Materia de Gestión y Desarrollo de Personas	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y fortalecimiento de competencias técnicas; Levantamiento de necesidades por parte de los funcionarios/as del Servicio. Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales.	Todos	2° Trimestre	20	Central	20	0	NO	DNSC

14	Formación de Auditores Internos en ISO 9001:2015	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y fortalecimiento de competencias técnicas; Levantamiento de necesidades por parte de los funcionarios/as del Servicio. Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales; Necesidad de actualización de conocimientos y conceptos.	Todos	2° Trimestre	30	Regional	12	0	SI	Depto. Programación Física y Control
15	Charla Sistema de Evaluación de Desempeño	Plan trienal Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío 2022-2024; Artículo 4 del Reglamento General de Calificaciones. Responde al sistema de calificaciones del Reglamento General de Calificaciones Decreto 1825/1998 del Ministerio del Interior. (Art.4).	Todos	2° Trimestre	20	Regional	2	0	NO	Depto. Administración
16	Manejo de Software Usuarios (Word, access, excel, outlook, etc.)	Plan de Fortalecimiento de la Calidad, levantamiento de necesidades por parte de los funcionarios/as del Servicio; Fortalecimiento de competencias Técnicas.	Todos	3° Trimestre	20	Regional	12	0	SI	DNSC
17	Manejo de Programas propios (RUKAN, SELICO, SARH, OFPA, SIGEDOC, etc.)	Buenas Prácticas Laborales; fortalecer competencias relacionadas con la atención al usuario, levantamiento de necesidades de resultados por parte de los funcionarios/as; Fortalecimiento de competencias Técnicas.	Todos	3° Trimestre	50	Regional	12	0	NO	Interno

18	Transformación Digital en el sector público	Plan de Fortalecimiento de la Calidad, levantamiento de necesidades por parte de los funcionarios/as del Servicio; Fortalecimiento de competencias Técnicas. Revisar, entender y comprender el proceso de transformación digital del estado, considerando la política de modernización del sector público.	Todos	2° Trimestre	50	Regional	8	0	NO	DNSC
19	Taller Informativo sobre Riesgos Laborales (DS 40/1969)	Decreto N°40 que aprueba reglamento sobre prevención, en su Título VI, Art. 21 sobre la obligación de informar sobre los riesgos laborales. Fortalecimiento de competencias transversales del MINVU, tales como: Orientación a la calidad/eficiencia; Capacitación permanente; Mejora en la Gestión interna.	Todos	3° Trimestre	10	Regional	3	0	NO	Depto. Administración
20	Prevención de la Violencia Organizacional	Normas de aplicación general en materias de gestión y Desarrollo de personas, a todos los servicios públicos, título VII ambientes laborales y calidad de vida laboral. Identificar los elementos que facilitan la Violencia al interior de las organizaciones, reconociendo tipos, conductas violentas y factores de riesgo involucrados, además de recomendaciones y los mecanismos para su prevención.	Todos	2° Trimestre	15	Regional	12	0	NO	DNSC
21	Charla para Directivos y Jefaturas sobre participación funcionaria a través de Asociaciones Gremiales	Normas de Aplicación General en Gestión y Desarrollo de Personas, sobre participación Funcionaria.	Todos	3° Trimestre	15	Regional	3	0	NO	Asociación de Funcionarios SERVIU Región del Biobío

22	Gestión Documental	Buenas Prácticas Laborales; fortalecer competencias relacionadas con las acciones de almacenar, gestionar, controlar y rastrear el flujo de documentos electrónicos de una organización. Todo, para facilitar el acceso a datos o información específica y, con ello, mejorar los procesos cotidianos.	Todos	3° Trimestre	20	Regional	8	1800000	NO	Externo
23	Actualización Norma Eléctrica RIC DS08/2019	Necesidad de fortalecer los conocimientos a raíz de la vigencia reglamento de seguridad de las instalaciones de consumo de energía eléctrica en el año 2021. Reglamento que incorpora los más altos estándares de seguridad y eficiencia energética a nivel internacional.	Todos	3° Trimestre	7	Regional	3	2500000	NO	Externo
24	Gestión de datos y análisis de datos en Sharepoint y PowerBi	Plan de Fortalecimiento de la Calidad y Competencias Técnicas. A través del aprendizaje de estas herramienta de análisis inteligente empresarial que permiten conectarnos rápidamente a una amplia variedad de orígenes de datos, nos proporciona información detallada que permite la toma de decisiones más eficiente.	Todos	3° Trimestre	10	Regional	12	2000000	NO	Externo
25	Curso Bajada Interna Gestión de datos y análisis de datos en Sharepoint y PowerBi	Actividad de bajada de información por parte de los funcionarios participantes de la actividad n°24 y se compromete ante nuestro CBC de Capacitaciones y Director (s) de nuestro servicio.	Todos	3° Trimestre	50	Regional	8	0	NO	Interno
								20.692.000		
								20.692.000		

1. El gasto que demanden las acciones de capacitación aprobadas en el Plan Anual de Capacitación año 2023, se imputarán al Subtitulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, Ítem 11 “Servicios Técnicos y Profesionales”, Asignación 002 “Cursos de Capacitación”, del presupuesto vigente del Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío.
2. Las jefaturas de los Departamentos a cargo de las relatorías internas indicadas en el resuelvo N°1, informarán a la Jefatura del Departamento de Administración el nombre del/la relator/a que determine para la actividad correspondiente, hasta el día 10 de abril de 2021, además, los/as relatores/as definidos deberán completar en conjunto con la Unidad de Capacitación el “Formulario Básico de Antecedentes para Actividades Internas de Capacitación” de acuerdo al formato establecido y solicitado por la Dirección Nacional del Servicio Civil.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

**MARCELO LUCIANO LÓPEZ OTÁROLA**  
**DIRECTOR (S)**

FMT/DRT

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCION
- JEFES DEPTOS.
- SECCION RRHH
- COMITE BIPARTITO DE CAPACITACION
- UNIDAD DE CAPACITACION
- OFICINA DE PARTES